Guayaquil, 7 de Marzo de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GASA S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa **GASA S.A.** me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el **GERENTE** Sr. Galo Salcedo Castillo ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolucion general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

1.5. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1996 en relación al año 1995, se puede indicar lo siguiente:
-La empresa no tuvo movimiento comercial y sufrio un robo de sus mercaderias por un monto de $ 502'361.543

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Hector Villegas Nuñez
COMISARIO

21 MAY 1997